

## **La hipocresía de Jaume Llinares: guarda un minuto de silencio por cada víctima de género mientras las deja sin asesoramiento jurídico en Altea.**

**Gregorio Alvado “No se puede permitir dejar a las mujeres víctimas de violencia de género sin asesoramiento jurídico en Altea de la noche a la mañana”**

El Partido Popular inició en Altea de forma pionera un Programa de Asesoramiento y Atención Jurídica para la prevención y erradicación de la violencia de género, y asesoramiento en materia de derecho de familia. Servicio que se ha realizado de manera ininterrumpida desde su creación en el año 2001 hasta diciembre de 2017.

No entendemos cómo es posible que desde el inicio de 2018, sin previo aviso, se haya eliminado el servicio de orientación jurídica, cuando se trata de casos tan delicados que requieren de un seguimiento personalizado y continuo de cada mujer, para atenderla y asesorarla y con ello poder empoderarla para que pueda cambiar su vida. ¿Y ahora qué, Jaume Llinares?, ¿qué pasa ahora con las mujeres usuarias del servicio?, ¿y con aquellas que están en lista de espera? Porque la única realidad es que llevan casi dos meses sin asesoramiento jurídico en el Ayuntamiento de Altea, totalmente desamparadas en un momento tan delicado de sus vidas, sin la Profesional en la que confiaban.

Resultan tan hipócritas las acciones del actual Equipo de Gobierno, mucho minuto de silencio con cada víctima de violencia de género, mucha pancarta, pero luego, por su inoperatividad y por su incapacidad, dejan sin apoyo a las mujeres alteanas víctimas de violencia de género, dejando de prestar un servicio totalmente básico desde el 1 de enero y sin previo aviso.

Según Gregorio Alvado: “Creemos que es prioritario, **urgente** y necesario que el Alcalde **ponga en marcha el servicio de nuevo, de forma inmediata**, las mujeres víctimas de violencia de género no pueden esperar, deje de mirar hacia otro lado y empiece a gestionar y a ocuparse de lo que realmente importa a la sociedad alteana”